

NOTAS PARA UN FESTIVAL DE TEATRO INDEPENDIENTE*

Teatro de la Ribera

Todo Festival lleva consigo, parece que irremediablemente, una serie de aspectos negativos, en los que cabe introducir rasgos contradictorios de carácter progresista que puedan justificar su celebración.

Estos aspectos negativos se pueden dividir en principio en dos órdenes de problemas:

1. Un Festival se produce como acontecimiento excepcional y en una u otra medida deudor y perpetuador del sentido de la cultura como dominio reservado, separado de la vida cotidiana, distinto y opuesto a ella, insertado desde fuera en el proceso de realización y conciencia colectiva.
2. El Festival tiende a perpetuar los privilegios de una casta de especialistas (los llamados artistas y los llamados críticos), contribuyendo a aplazar indefinidamente la problematización de su estatuto.

Como se ve, pensamos que lo esencial no es lo que suele llamarse el «contenido» de la programación. Es decir, que aunque no sea en absoluto irrelevante, no juega un papel dominante en la definición del sentido de un Festival. Los elementos básicos son ante todo de carácter organizativo.

La organización de un Festival que se proponga ser socialmente útil ha de atender a dos tipos de exigencias, que resultan contradictorias, más o menos simétricamente, con los dos órdenes de problemas arriba enunciados.

1. Exigencias con respecto, más que al «público» en sentido estricto, a las fuerzas sociales interesadas en la construcción de un frente cultural.
2. Exigencias con respecto a los «especialistas», como contribución al debate, interno y externo, sobre el sentido de su trabajo, así como a la comunicación, esencialmente interna, de aportaciones «técnicas».

Parece claro que la distinción entre ambos terrenos será más que nada metodológica, aunque hoy por hoy responde igualmente a los datos de la práctica. Parece igualmente claro que los dos órdenes de contradicciones no tienen dos caminos

* Ponencia presentada en el II Festival Internacional de Teatro de Vitoria.
1/3 Octubre de 1976.

de solución, sino uno sólo. Este camino no pasa fundamentalmente por los festivales, pero éstos pueden contribuir a avanzar desde sus propias características.

¡El teatro, un lujo a su alcance!

Este podría ser el slogan que recogiera lo que de ordinario se entiende por un Festival. Es decir, en el mejor de los casos, la «democratización» de un consumo suntuario. Los llamados Festivales de España son paradigmáticos, y no vale la pena extenderse en literatura sarcástica.

Más que en los aspectos más superficialmente llamativos, conviene fijarse en lo que nos parece el fondo de la cuestión. A saber, la ausencia generalmente casi total de incidencia sobre la sede del Festival y su posible área de influencia. Falta de incidencia, se entiende, no inmediata y no ocasional; y aún en la más obvia hay que preguntarse si no se limita a la pura «oportunidad de ver espectáculos», sin más. Asimismo, la ausencia de incidencia real sobre la propia casta de especialistas, lo que a primera vista es más sorprendente si no se sospecha que ambas ausencias van de la mano.

T. de la R.